

carta de pago, en el tomo de hoy, ofisiere
 al Sr. Intend. de la Prov. a fin de q. enten-
 do de q. ha principiado a pagarse esta
 cantidad con lo demas q. segun instruccio-
 nes para present. deo Paganor, a fin de q. si el
 Sr. Intend. se pareciere convenientemente, rechos
 a la actual corpor. de este apremio, y solo
 se entienda con la del venor año economico
 pero en el caso de q. el Sr. Intend. no venga
 a bien acceder a esta solicitud, este Ayuntamiento
 continuando la cobranza q. esta haciendo con
 todas las apremios q. estan a su alcance, y
 solicitando q. el Sr. Alcaide Mayor apre-
 mie p. su parte en el modo q. no esta
 a las facultades del Ayuntamiento, conyrase a
 solventar no solo esta carta de pago sino las
 demas q. hay libradas p. la ciudad de la
 Prov., y el total cobro de los devios q. tienen
 los vecinos. Asi lo acordaron y firmaron
 los H. Conjurados, de q. sigue:

D. D. Joaquin Teulor

Juan Ignacio

Ortuno

Miguel Ma
 Puche

Martin Ghañer
 Jose Fiquera

C. S.º

Lorenzo J. Ansimut

Pedro Ant. Jarrá
 Palao

